

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A la Junta General de accionistas de
TERMINAVES S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de TERMINAVES S.A. y al tenor del Art. 305 numeral 4 de la Ley de Compañías vigente, me permito someter a vuestra consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del 2001, el mismo que está preparado de acuerdo con la Resolución N0. 99-1-3-3-007 de la Superintendencia de Compañías publicada en el Registro Oficial N0. 291 del 5 de Octubre de 1999.

TERMINAVES S.A. logró superar las metas y objetivos propuestos para el ejercicio económico del 2001, en base a la excelente calidad de nuestros servicios y su oportuna prestación a la selecta clientela que tenemos y la conquista de nuevos segmentos del mercado.

La Administración cumplió con las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.

TERMINAVES S.A. fiel a su confianza en el Ecuador y en función social, mantuvo los puestos de trabajo y cumplió estrictamente con todas y cada una de las disposiciones del Código de Trabajo. *No hemos tenido problemas laborales; pues, las relaciones con nuestros trabajadores son inmejorables; no existen cuentas en litigio con nuestros clientes ni con proveedores de bienes y servicios.*

La situación financiera de TERMINAVES S.A. al cierre del ejercicio económico del 2001 es positiva. Esto se debe a que los clientes nos pagan sus cuentas de acuerdo con las políticas preestablecidas y nosotros pagamos a nuestros proveedores en los plazos normales pactados.

Esta Administración, comedidamente, se permite proponer a los señores accionistas asistentes a esta Junta General, que las utilidades netas de la participación de los trabajadores; impuesto a la renta y reserva legal, se destinen a reserva facultativa, para mayor consistencia del Patrimonio.

En el ejercicio económico de 2001, esperamos seguir contando con el valioso apoyo de los señores accionistas y nos proponemos, si las circunstancias del mercado ecuatoriano lo permiten, generar mayores utilidades; conservar los puestos de trabajo y aumentar el número de nuestros clientes en base a la excelente calidad de nuestros servicios profesionales.

Es cuanto puedo informarles en honor a la verdad.


Ing. Francisco Parrales C.
Apoderado General

26 ABR. 2002

